

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7251089		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALACIONADAS DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA.		
Contratista:	RUTH VIVIANA HERNANDEZ HERNANDEZ		
No. de Cedula	1.072.668.392		
Fecha Inicio del Contrato	17/01/2025	Fecha de terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	(17/10/2025) al (16/11/2025)		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$66.412.500
Valor a Pagar en este periodo	\$5.775.000
Saldo por Pagar	\$ 8.662.500
Pago No.	10 DE 12

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	90887630	OCTUBRE	\$288.800
Pensión			\$ 369.600
ARL			\$ 12.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7251089, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 17 de octubre de 2025 al 16 de noviembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1. Apoyar las actividades como campañas de prevención y promoción, charlas, sensibilizaciones, seguimientos psicosociales entre otros, a los funcionarios de la Alcaldía de Chía, para la implementación de las recomendaciones plasmadas en el informe de la batería de riesgo psicosocial.	Se realizan campañas de sensibilización y promoción frente al liderazgo, comunicación asertiva y desarrollo de habilidades que fomenten ambientes laborales saludables, con las diferentes entidades El 16 de octubre se realiza proceso de entrenamiento de evacuación para la brigada de emergencia para participar en el simulacro de evacuación. 21 y 22 de Octubre se realiza acompañamiento a los juegos interadministrativos . 24 octubre, acompañamiento actividad de sensibilización	Se entrega soporte de seguimiento por Drive para conocimiento pertinente

	factores psicosociales con funcionarios Casa de Justicia. 27 al 31 de Octubre se lleva a cabo la semana de la salud, con diferentes actividades realizando un recorrido por todas las entidades de la Alcaldía de Chía ,donde se realizó la sensibilización en cuanto al cuidado de la salud Mental y físico. El 31 de octubre se llevó a cabo una jornada deportiva donde se hizo terapia de manejo de estrés y rumbo terapia como actividad de relajación y esparcimiento para todos los funcionarios de la Alcaldía. El 30 de octubre se llevo a cabo el apoyo en la actividad realizada para los hijos de los funcionarios, donde se festejo el día de Halloween, allí se apoyo actividades correspondientes a dicha actividad. El 4 de noviembre se lleva a cabo mesa de trabajo con el comité de convivencia laboral, donde se realiza la socialización de las actividades realizadas durante el año para la ejecución del mismo.	
2. Apoyar la actualización del documento del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Riesgo Psicosocial de la Alcaldía Municipal de Chía.	De acuerdo al documento del PVE, frente al riesgo psicosocial, se vienen trabajando en acciones que mitiguen el riesgo, entre ellas campañas de promoción y prevención, charlas de resolución de conflictos y liderazgo, acompañamientos individuales como actividades con grupos focales .	Se entrega soporte de seguimiento por Drive para conocimiento pertinente
3. Apoyar en la orientación psicológica a los servidores públicos que lo requieran a través de consultas debidamente programadas.	Se hace acompañamiento a 5 funcionarios que cuentan con diagnostico psicológico, o requieren acompañamiento psicosocial, verificando que se hagan las respectivas actividades por parte Del profesional. Se da respuesta a los requerimientos de funcionarios sobre procesos que se gestionan desde la Dirección de Función Pública con el programa de entorno saludable y salud mental.	Se entrega soporte de seguimiento por Drive para conocimiento pertinente
4. Apoyar en seguimientos psicosociales y estrategias psicológicas que aporten en el	La Dirección de Función Pública en el marco del programa Entono Laboral Saludable y como parte	Se entrega soporte de seguimiento por Drive para conocimiento

fortalecimiento de la salud mental al interior de la Alcaldía Municipal.	de las acciones de fortalecimiento del riesgo psicosocial durante la vigencia 2025, se contempla llevar a cabo todas aquellas ejercicios que fortalezcan hábitos y habilidades de confrontación en procesos mentales como físicos del funcionario, esto con el fin de fortalecer el bienestar en el sector público, incluyendo la promoción de la salud física y mental, el fomento de un clima organizacional positivo, el desarrollo de competencias y habilidades para el crecimiento profesional, y la generación de espacios seguros y adecuados para el desempeño laboral.	pertinente
5. Intervenir directamente la atención primaria en salud con énfasis en promoción de la salud mental a través de acompañamiento cuando algún funcionario de la Administración Municipal lo requiera	Se realiza divulgación por medios informativos de hábitos que contribuyen al bienestar del funcionario como acompañamiento individual de los funcionarios que solicitan apoyo psicológico como de aquellos que ya cuentan con un diagnostico psicológica indicando la importancia de fortalecer, afrontar diferentes situaciones que se les presenta en su vida	Se entrega soporte de seguimiento por Drive para conocimiento pertinente

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.